

Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Ruidos	Virtual	09-04-2026	Orientar, aclarar y explicar elementos, plazos y características del Programa de Cumplimiento

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Álvaro Dorta Phillips	Superintendencia del Medio Ambiente	
Gabriel Bustos Silva	Superintendencia del Medio Ambiente	
Rolando Contador Apablaza	Hotelera Paola Valeria Cervellino Welsch E.I.R.L.	
Mauricio Lira Saa	Hotelera Paola Valeria Cervellino Welsch E.I.R.L.	
Denisse Reyes Criollo	Hotelera Paola Valeria Cervellino Welsch E.I.R.L.	

Materias tratadas en general

- Se indican los plazos para la presentación de un Programa de Cumplimiento.
- Se indican los elementos esenciales que debe tener un programa de cumplimiento.
- Se aclara definición de fuente de ruido/ y herramienta generadora de ruido.
- Se aclaran diversas dudas del titular relativas al uso del espacio del que provendría el ruido.

***Nota:** El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.

Álvaro Ignacio Dorta Phillips, Fiscal Instructor
Superintendencia del Medio Ambiente

